

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 9 de Septiembre de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.064

Sigue el conflicto

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que los telegramas del gobernador de Barcelona anunciaban que los gremios dependían su actitud de resistencia, dominándose de este modo el conflicto de que el Gobierno estaba amenazado.

Añadió el Sr. Dato, según vemos en *El Imparcial*, que el criterio del Gobierno era que no debía establecerse trato de ningún género con gentes que adoptan una actitud de resistencia, extendiéndose en algunas consideraciones en este sentido.

Al mismo tiempo, los telegramas particulares indicaban que las cosas habían mejorado, merced a las promesas que en nombre del Gobierno había hecho a los representantes de los gremios el Sr. Sanz y Escartín, noticia que dio lugar al telegrama que el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid dirigió al señor Silvela, pidiendo que si se concede el concierto económico a Barcelona no sea un privilegio, sino que se otorgue también a las demás provincias que lo solicitan.

La lectura de los periódicos de Barcelona llegados hoy, despeja completamente las nieblas en que aparece envuelta la conducta del Gobierno en esta cuestión, y demuestra hasta qué punto se ajustan a la realidad las palabras pronunciadas por el Sr. Dato.

Hé aquí la relación que de lo ocurrido publica el *Diario del Comercio* en un artículo titulado «La resistencia pasiva», en que anuncia como muy próximo el triunfo de los gremios:

«A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho del gobernador los individuos de la Junta Sindical de los Gremios presidida por el señor Vilaseca y la Junta de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, presidida por D. Sebastián Torres.

Más tarde llegaron el alcalde señor D. Bartolomé Robert y el presidente y secretario del Fomento del Trabajo Nacional, Sres. Rusiñol y Rahola.

Después de breves frases, el señor gobernador dió lectura del siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Puede Vd. asegurar que el Gobierno se ocupa del asunto a que se refiere su telegrama de ayer tarde, como yo lo he manifestado a algunas personas importantes que los gremios conocen y que se han acercado al presidente y al ministro de Hacienda para hablar de ello; que llevará su pensamiento y las autorizaciones necesarias al presupuesto que ha de presentarse a las Cortes en su inmediata reunión, y que para ello volverá a conferenciar con las comisiones ó personas que quieran acercarse para lograr las soluciones aceptables para todos; pero que entre tanto nada más perjudicial que plantear una cuestión que dé carácter de imposición a lo que se decidiera.»

Los representantes de los gremios dijeron al Sr. Sanz Escartín que su actitud era y sería pacífica; que la resistencia pasiva significaba no sólo la protesta contra los presupuestos de Villaverde, sino contra todo un sistema de mala administración y una serie de gobiernos imposibles, cosas ambas que, según parece, no tienen solución de continuidad.

El señor gobernador se dolió de que la actitud de los gremios se mostrase ahora precisamente que disfrutásemos de un Gobierno que quiere dar satisfacción a las aspiraciones regionales, como lo demostrarán los proyectos de ley provincial y municipal, y que pues se les ofrece por el Gobierno la seguridad de pedir autorización a las Cortes para celebrar el concierto económico, depusieron su actitud.

Contestóse al señor gobernador que las promesas eran muy vagas y que el Gobierno había faltado a otras anteriores.

Que de momento, precisaba la concesión de un plazo para el pago de la contribución sin recargo, y que en este período, los gremios concretarían sus aspiraciones y el Gobierno podría hacer lo mismo con sus promesas.

Hablóse largo y tendido sobre estos extremos, interviniendo en la discusión los Sres. Robert, Torres, Rusiñol, Vilaseca, Rahola y Pirretas.

Por fin, y gracias a la buena disposición del señor gobernador y de todos los presentes, y después de haber manifestado el señor alcalde que si no se concedía el concierto económico dimitiría el cargo, que solo conserva para alcanzar al pró de Cataluña en general, y de Barcelona en particular, la mayor suma de concesiones, se acordó:

Que los gremios continuaran en su actitud hasta que el Gobierno haya

resuelto acerca de las peticiones que formularán por escrito en plazo breve, y que se prorrogará el plazo para la cobranza de la contribución sin recargo.»

Como se ve, el conflicto sigue en pie, con la circunstancia agravante de haber reiterado el Gobierno promesas que el ministro de Hacienda, por lo menos, ha declarado que no se cumplirán mientras forme parte del gabinete, y de haberse hecho esta concesión, precisamente en la forma incompatible con los deberes del Gobierno que ayer señalaba el Sr. Dato.

En cuanto a la existencia de promesas anteriores por el Gobierno, que son las que han motivado la actitud de los gremios, además de lo que hemos subrayado en la relación que precede, véase el siguiente telegrama del Sr. Ferrer y Vidal al mismo *Diario del Comercio*:

«Contestando invitación dirigida diputados a Cortes, suplico en cuenta entre los que aplauden con entusiasmo actitud resistencia gremios. Hora es ya de no andarse con discursos para pedir de limosna lo que es un derecho fundado en la palabra que debemos creer honrada de los que se comprometieron a realizar lo que luego excusan unos y se obstinan otros en no cumplir.»

Con lo poco que valgo en el Congreso, estoy dispuesto, si es preciso, a defender actitud gremios.—Juan Ferrer Vidal.»

Es, por tanto, evidente que de lo que ahora le ocurre, a nadie puede culpar el Gobierno más que a su propia ligereza é irreflexión.

LA CUESTION DEL TRANSVAAL

Preparativos de los boers.—Tropas inglesas.—En el Parlamento transvaalano.

Londres 8.—Según noticias recibidas por el *morning Post*, 800 boers acampan en Wolshust, cerca de la frontera de Natal. Los periódicos de esta capital publican la lista de los regimientos que el gobierno se dispone a enviar a África del Sur en el caso de que se rompan las hostilidades.

Estas tropas serán concentradas, por de pronto, en los campos de Aldershot.

En una sesión celebrada en el Parlamento se han pronunciado discursos vehementes contra Chamberlain.

Un orador ha dicho que Inglaterra es una nación de ladrones, que pretende apoderarse del Transvaal sin atreverse a declarar la guerra francamente.

Kruger, a su vez, ha manifestado que había hecho determinadas concesiones a Inglaterra; pero que Chamberlain las ha rechazado.

«Los boers desean la paz,—ha añadido Kruger—pero no sacrifican jamás su independencia. Si la guerra estalla, solo Dios sabe lo que podrá suceder.»

El presidente solicitó el apoyo de los miembros del Parlamento, pidiéndoles moderación en sus decisiones.

Se espera con interés la respuesta de Chamberlain.

El gobierno del Transvaal enviará delegados que celebren una conferencia con Tacher, para ver de llegar una solución satisfactoria.

Antes de adoptar medidas energéticas se propone apurar todos los medios pacíficos.

EL CONCIERTO ECONOMICO

El arriendo de las contribuciones.

Barcelona 8.—Háblase de que importantes entidades financieras estudian la posibilidad de concertar con el Gobierno el pago de todas las contribuciones, impuestos y rentas, inolusiva de Aduanas, comprometiéndose a satisfacer un cupo igual al del promedio de los años 1890 al 95, aumentando 25 por 100, si el Gobierno acepta las bases del contrato.

Telegrama del Sr. Muniesa

El Sr. Muniesa, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha mandado al Sr. Silvela el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—Castena.

Presidente Círculo Unión Mercantil, en nombre de los intereses del comercio y de la industria que representa, ruega a V. E. que, de concederse concierto económico a Barcelona, se haga extensivo a las demás provincias que lo soliciten.»

LOS BILLETES DEL BANCO PARTIDOS Y LAS ELECCIONES

Dice *El Economista*:

«Se han presentado recientemente al canje bastantes billetes de Banco, en particular de los de 25 pesetas, con la particularidad de que las dos mitades pegadas pertenecían a billetes distintos y de diversa numeración.

Naturalmente esto da lugar a expedientes y reconocimientos, etc., antes de pagarse.

Se ha procurado indagar el origen, y resulta que suele ser las elecciones de diputados de ciertos distritos donde se compran los votos, y suele, por desconfianza, darse medio billete de Banco antes de votar, y el otro medio después de haber cumplido el compromiso.

Resulta luego que, siendo poco escrupulosos los electores, al unirse las mitades suelen juntarse las de distintos billetes.»

LOS BIZKAITARRAS

Dicen de Bilbao que ayer, festividad de la Virgen, los bizkaitarras ó nacionalistas, como se llaman ellos, tuvieron gran franquicia en Bermeo, a cuyo punto se trasladaron desde la capital en tres vapores que fletaron al efecto, llevando gratis a bordo a cuantos aficionados se les quisieron unir llevando bien provista la bota.

Los oficiales

del cuerpo de Seguridad

Parece que existe algún disgusto entre los oficiales del cuerpo de Seguridad, y según dice un periódico, en una reunión que celebraron en el Círculo Reservista, acordaron, en principio, presentar las dimisiones de sus cargos.

La *Correspondencia* dice que el disgusto es de poca importancia y que obedece a que se les han quitado los ordenanzas, mientras se les conservan a los jefes.

Añade el colega que ésta y otras pequeñas quejas que puedan tener, se subsanan perfectamente, como asuntos que son de poca monta.»

LOS PRISIONEROS de Filipinas

La próxima campaña.—Aguinaldo vitoreado en Nueva-York

Nueva-York 8.—Ha salido para Filipinas el generalísimo Miles, quien va a dirigir la campaña contra Aguinaldo y tomará el mando de las tropas americanas del archipiélago.

El general Otis continuará en Manila, pero puramente al frente del Gobierno civil. El número de soldados americanos que tomarán parte en la próxima campaña contra los insurrectos, ascenderá a 60 000, cifra que el secretario de la Guerra considera suficiente para sofocar la insurrección.

Los demócratas han celebrado un meeting en esta capital, acordando apoyar el programa (platform) de Chicago.

El presidente del meeting censuró vivamente al presidente Mac Kinley por su política en Filipinas, ratificando el programa de los demócratas en favor de la elección de Mr. Bryan para la presidencia.

Los concurrentes dieron entusiastas vivas a Aguinaldo, a quien el orador describió como uno de los héroes del mundo.

VIJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Oviedo 8.—Ha llegado el general Polavieja en el correo de Madrid, que venía con retraso.

Esperábase en la estación el capitán general, los gobernadores civil y militar, el cabildo, el Ayuntamiento y la Diputación.

Hizole los honores una compañía del Príncipe, con bandera y música.

El recibimiento ha sido cortés y respetuoso, como cumple a la hidalguía de los asturianos.

Se hospedó en casa del marqués de Canillejas, donde recibió a las autoridades.

Por la tarde visitó la Catedral, la iglesia de San Francisco y el Parque, oyendo desde el pabellón del Casino el concierto que daba allí una banda militar.

El marqués de Canillejas obsequió a las autoridades con un banquete. La banda del regimiento del Príncipe ejecutó varias piezas.

El ministro visitará mañana la fábrica de armas de La Vega.

Pasado mañana irá a Gijón y el lunes a la fábrica de cañones de Trubia.

GUERIN

Paris 8.—Durante la pasada noche no ha habido ningún incidente en la calle de Chabrol.

A las nueve practicó Jules Guérin su requisa por el tejado, como viene haciéndolo desde que está sitiado.

En la actualidad prestan el servicio de vigilancia delante de la casa del Gran Occidente 150 soldados de infantería, 130 guardias de la paz, 50 agentes de seguridad, otros 50 gendarmes y un pequeño destacamento de bombaros.

EL PERSONAL DE HACIENDA

Proyectos de economías

Dice *El Economista*:

«Sabemos del mejor origen que se preparan grandes economías en el personal central del ministerio de Hacienda.

La opinión en las altas esferas es que el personal de Hacienda en provincias es el necesario, y aunque no todo lo selecto que sería de desear, trabaja y no está bien retribuido.

Respecto al personal del ministerio, en general al personal de las oficinas centrales, se cree que pueden hacerse grandes reducciones.

Todo esto se traducirá en el proyecto de presupuesto cuando se reúnan las Cámaras.»

LAS MANIOBRAS ALPINAS

Obsequio a los militares españoles

Lyon 8.—Ha llegado una comisión militar española compuesta del teniente coronel Sr. Serrano Altamira, comandante señor Mendez Vigo, y capitanes Sres. Scandella y Pereira, para presenciar las maniobras a pinas.

Han sido recibidos en la estación por el cónsul Sr. Mauquay y un ayudante del capitán general.

El general Zaldé, deseoso de dar una prueba de simpatía al ejército español, ha dado un brillante banquete a los militares españoles.

Hubo entusiastas brindis.

El general Zaldé brindó por España, por su ejército y por la Reina Regente.

El coronel Sr. Serrano Altamira, presidente de la comisión española, correspondió a este saludo con un alocuto brevísimas por la prosperidad de Francia, por el ejército francés y por el presidente de la República.

Los taberneros

DE BARCELONA

El conflicto suscitado por los taberneros de Barcelona se resolverá cuando regrese a Madrid el ministro de Hacienda.

La petición se funda en el derecho reconocido a dicho gremio cuando se fundieron en uno sólo los epígrafes de la tarifa, con arreglo a la cual contribuían los taberneros del centro, los de las afueras y figoneros.

Actualmente está a estudio de la Dirección correspondiente, y según parece, tendrá una solución favorable.

ESCANDALO EN LA PLAZA DE TOROS

Durante la corrida de toros celebrada ayer en Madrid se promovió un gran escándalo.

El último animal era tan pequeño, que el público protestó indignado, pidiendo que fuera retirado y sustituido por otro más grande.

El presidente, que era el teniente alcalde interino del distrito del Centro, Sr. Hernández de Miguel, no hizo caso de las reclamaciones de los espectadores, y en medio de un gran alboroto continuó la suerte de varas.

Mandó poner luego banderillas de fuego, y entonces el griterío se convirtió en un gran escándalo.

El público, indignado y de pie en los asientos, gritaba, increpando duramente y con frases soeces al presidente, arrojando al mismo tiempo al redondel almohadillas, botellas y otros proyectiles.

Salió después *Guerrero* para matar al toro, aumentando el escándalo.

Veinte ó treinta sugetos se echaron al redondel, colocándose al lado del torero, hostigándole por que abandonase la plaza y no matase el toro. El diestro no sabía qué partido tomar, y en estas disputas se arrancó el toro, y enganchándose por la *faña*, le campearon de un modo horrible, creyéndose que se había atravesado el estómago.

Los aficionados se echaron de cabeza al callejón, y el diestro, repuesto del trastazo, acabó con la res de una estocada baja.

Parte del público se precipitó a la salida de la Plaza sobre el coche que conducía al presidente, dando gritos contra éste y llegando hasta sujetar los caballos.

Hubo un momento en que el conflicto llegó a tomar graves caracteres.

La guardia municipal de caballo disolvió a cinturazos el grupo de alborotadores, y el presidente volvió a entrar en la Plaza, hasta ver si se calmaba un poco la exaltación popular.

En un coche de punto, y por la puerta de los corrales, tuvo que salir el presidente para evitar que se reprodujese el escándalo.

Un grupo numeroso apedreó el coche del Ayuntamiento, creyendo que iba en él el teniente alcalde que presidió la corrida.

Este dirigió anoche una extensa comunicación al gobernador civil, dándole cuenta detallada de lo ocurrido y manifestándole que el toro durante cuya lidia ocurrió el escándalo, contaba cuatro años y reunía las condiciones necesarias para la lidia.

En la misma comunicación se queja el Sr. Hernández de Miguel de los guardias de Seguridad, y especialmente del oficial del mismo cuerpo, de servicio en la Plaza, por no haber contenido al público en el momento de echarse al redondel.

La reunion del alto Tribunal

Paris 8 (recibido el 9).—Algunos diputados de la derecha, convocados por Deramel, se reunieron esta tarde en el palacio de Borbon para deliberar sobre la situación política, y particularmente sobre la constitución en alto Tribunal, del Senado.

Decidieron los reunidos declararse en comité permanente y eligieron la mesa de discusión compuesta de los Sres. Deramel, Cassagnac y Cochin.—*Fabra*.

EL proceso de Rennes

Defensa de M. Demange

Rennes 8.—Siguiendo comentando el proceso de Rennes, las pretendidas pruebas contra Dreyfus, dice que no se ocupará de los documentos falsos, porque no quiere convertirse en acusador, dejando la responsabilidad de lo pasado a la conciencia individual.

Pero hay un documento—añade de especial interés: es la carta en que el coronel alemán Schwartzkoppen recomienda al coronel italiano Paulzardi que entregue al portador de los planos de ferro carriles solo 300 francos, «ni un cuarto más», dice la carta, añadiendo: «Es necesario que os entregue lo que queda por traer de los fuertes del Meuse y dos planos más.»

Vemos—exclama maitre Demange—¡gracias que Dreyfus iba a cometer una traición que le valía 10 ó 12 francos por cada plano, 300 francos en junto, «ni un cuarto más»!

El comisario del gobierno, poniéndose de pie:

—Seguramente no.

Maitre Demange.—¡No, señor comisario del gobierno! Pues estamos conformes.... Además, las filtraciones de documentos en el ministerio de la Guerra fueron anteriores a Dreyfus y siguieron después de la prisión de éste. Está probado en el *dossier* secreto que en 1897 se sustrajeron del ministerio de la Guerra varios planos que eran el complemento de lo que se había sustraído en 1894.

Luego analiza el documento falsificado por Henry y satiriza con gracejo cruel a M. Cassagnac, quien fundó en este papel su convicción, poniendo a la Cámara en la ridícula situación de que acordara fijar en

las puertas de los 36.000 Ayuntamientos de Francia aquel discurso deplorable por su ligereza.

Refiérese después a las declaraciones terminantes hechas en los Parlamentos de Italia y Alemania, a las que habían precedido los despachos de los ministros respectivos, preguntando a sus agregados militares si podían realmente declarar que no habían tenido ninguna relación con Dreyfus. Añade que los despachos interceptados demuestran la buena fe de estas declaraciones.

Ahora—sigue diciendo—Francia entera conoce el contenido de ese *dossier* secreto que ha sido durante meses y años la prueba terrible, abrumadora que se tenía guardada, que disculpaba las incertidumbres legales del primer Consejo y que convertía en esforzados defensores de la patria a los que no eran sino encubridores de la falsificación.

Durante meses y años se ha creído que ese *dossier*, que tenía enloquecido al país, podía provocar la guerra. Se ha visto que las guerras no surgen porque unos cuantos oficiales, poco celosos de su honor personal, hayan reunido bajo solennes carpetas el testimonio de agentes policíacos a quienes no se pagaba si no llevaban al Estado Mayor pedazos de la carne de Dreyfus.»

Hace luego el estudio de las pruebas morales que han aportado los testigos de cargo, comenzando por la escena del dictado del *borderau*. Las analiza y rebate una a una.

«Llegando—añade— a la honorable persona amiga de Francia, como la ha calificado el comisario del gobierno, a Mr. de V., conocéis la afirmación de Henry. Este, fundándose en el aserto de dicha persona honorable, afirmó ante el Consejo de guerra de 1894, señalando solemnemente a Dreyfus: «Hé aquí el culpable». Preguntóse el nombre de aquella persona honorable, origen de toda la revelación, y contestó Henry: «Es imposible nombrarla, ni hacerla comparecer.»

Hoy ya sabemos a qué atenemos sobre esa honorable persona. El general Mercier y el comandante Cugnot nos han asegurado que era absolutamente respetable y que no se podía dudar de su palabra.

Y bien: yo pregunto al Consejo si después de las indicaciones que tuvimos en la última sesión secreta, cabe ya duda respecto a la delicadeza, la lealtad, el desinterés y rectitud de esa persona honorable, de ese personaje bienquisto, de ese señor principal que tiene en su bolsillo el Nuevo Evangelio. (Risas y murmullos.)

Pero ya y más; antes de esa sesión secreta supimos que ese personaje recibía una cantidad mensual por sus informes (1.200 francos) El comisario del gobierno nos ha dicho que esa cantidad era para indemnizarle de gastos que hacía.

¡Ah, señores! Permittedme decirlo: entre las personas bien educadas es costumbre emplear términos de política y de cortesía. Se emplean buenas formas y se liquida la cuenta con los eufemismos de gastos de viaje, indemnizaciones por anticipos, recuperación de propinas dadas, etc., etc.

En definitiva, esa persona honorable no es ni más ni menos que un agente de policía al servicio del negociado de informaciones del ministerio de la Guerra. Así, pues, me existe el derecho de despojarle de esa mentira aureola de respetabilidad y de honor con que se le quería rodear para que su palabra tuviera mayor prestigio.

Pero es que este caballero no ha nombrado a Dreyfus. Ha hecho indicaciones, que luego el coronel Shanderr y los comandantes Henry y Du Paty han procurado que caigan sobre el acusado. Sin embargo, ese personaje era gran amigo de los agregados militares extranjeros, cuyos secretos vendía al ministerio de la Guerra.

«Por qué no ha venido aquí? ¿Es que ya no continúa sirviéndolos? ¿Es que ha desaparecido? ¿Es que no sabeis dónde se halla? Yo puedo afirmar que es así. ¿Y no comprendéis que ausentarse cuando debía estar en Paris, porque su honor le clavaba cerca del ministerio de la Guerra, hace sospechosa su declaración de 1894?»

«Sígamos de los equívocos. Luz, mucha luz. Si es él quien os informó, que venga a decirnoslo. El honor y la vida de un hombre bien valen un viaje.»

«Pues y esos testigos de última hora que surgen espontáneamente? ¿Y esos otro cuya palabra me es dudosa y a quien ni habéis intentado siquiera hacer venir? Ya le conocemos; ¿qué os detiene, pues?»

Tengo derecho a decir, por lo tanto, que la prueba moral que tanto impresionó al Consejo de guerra del 94 no existe ya.»

Examina después la correspondencia de Dreyfus con su mujer y su hermano durante el tiempo que ha estado prisionero en la isla del Diablo, pronunciando con esta motivo párrafos elocuentes y conmovedores.

La carta en que Dreyfus se lamenta de que se le aplique el régimen de los forzados, y en la que dice que quiere vivir porque siempre sirvió a la bandera de la patria con abnegación y honor, hacia exclamar al abogado:

«Hé ahí el alma del soldado francés, del hombre a quien llamais traidor y que trabajosamente contiene ante vosotros los sollozos.»

¡Ah, señores! Es preferible defender a los culpables, hábiles comediantes siempre, que a un inocente excesivamente sincero, y no puede darse sinceridad mayor que la de estas cartas.»

Maitre Demange lee a continuación otras cartas escritas por Dreyfus después de sufrir un ataque cardíaco. Destrozada la naturaleza del condenado, aún expresa su anhelo de vivir para que se le haga justicia, devolviéndole el honor; y sostiene que no ha hecho traición a la patria, que no ha escrito el *borderau*, y ruega, en nombre de su esposa, en nombre de sus hijos, que no se deje en las gestiones.

«Para mí—dice en otra—sería un bien la muerte; pero esto sería la vergüenza para Lucía y para mis hijos. Bueno es sacrificarse por una causa noble, pero sufrir por un miserable es espantoso...»

Y el condenado de la isla del Diablo renueva las réplicas a su hermano para que prosiga en sus pesquisas a fin de encontrar al culpable, sirviendo así los intereses del país.

Para terminar ahora, porque he empleado mucho tiempo, estais fatigados, como yo lo estoy, y aún tengo que deciros algo que reservo para mañana; para terminar en

esta sesión, digo que todas las declaraciones han limitado a decir que Drayfus pudo disponer de los documentos indicados en el *bordereau*.

Y con prueba semejante, ¿es posible condenar a un hombre acusado del delito de alta traición?

El discurso de Demange ha producido gran impresión en el auditorio. Se le ha escuchado con religioso silencio, sin un minuto de fatiga. Su informe es un verdadero modelo de elocuencia forense.

El fallo

Rennes 8.—Se tiene por probable que el Consejo de guerra dé fallo en el proceso Drayfus el lunes de la semana próxima.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastian 8.—El día ha resultado nulo para las noticias políticas. El ministro de Fomento no ha ido a Miramar.

El Sr. Carvera ha visitado a la Reina. El Obispo de Sion ha celebrado misa en Miramar, saliendo después para Madrid. Se han suspendido las regatas anunciadas para hoy, por reinar un duro temporal que ha obligado a las barcas a volver de arribada.

El premio de las cigarreras

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden resolviendo el expediente instruido a instancia de la cigarrera de la Fábrica de Tabacos de Madrid, Catalina Branas, depositaria de los famosos décimos que rompió su hijo.

Dicha real orden declara que si durante el año que las instrucciones señalan para la prescripción del derecho a cobrar, no presenta nadie con ese objeto las cuatro fracciones del billete, quedará probado que tiene completa razón la reclamante y le asistirá perfecto derecho al cobro de las 40.000 pesetas.

Después de reconocer este derecho, termina la real orden disponiendo que, una vez legado el caso, se efectúe el pago por la Tesorería central.

Por fortuna, las cigarreras premiadas no tendrán que esperar un año para cobrar el premio.

La Compañía Tabacalera ha tenido un rasgo de verdadera generosidad que todo el mundo aplaude, y ha acordado otorgar inmediatamente a las operarias esas 40.000 pesetas, sin que las favorecidas tengan que hacer más que presentar el traslado de la citada real orden y un recibo de dicha cantidad.

Boda por amor

Dice *La Correspondencia* que en los círculos aristocráticos se habla mucho estos días de una boda há poco efectuada. El ha representado a varias provincias en ambos Cuerpos Colegiados. Ella es de familia humilde y modesta. No ha mucho quedó viuda, y ahora, cuando ella iba a obtener un cargo ganado por oposición, se lo hace cambiar por el velo de himeneo, trasladándose ambos a una playa muy conocida del Norte, donde se pasean en carruaje, luciendo etia elegantes toilette y ricas joyas.

LAS VERBENAS

Con motivo de celebrarse ayer la Natividad de Nuestra Señora, hubo anoche verbenas en los jardines de Palacio, Universidad, Hospital y Audiencia.

Los vecinos adoraron las calles, con tan mal gusto como se costumbre en esta clase de fiestas, e instaláronse algunos salones de baile, en los que al son de los organillos estuvieron bailando hasta hora avanzada de la madrugada, impidiendo el reposo a las personas pacíficas.

Afortunadamente éstas han sido las últimas verbenas de la temporada.

Estado de "Reverte"

Las noticias de hoy sobre el estado de *Reverte*, hacen concebir nuevas esperanzas de que al fin no haya necesidad de amputarle la pierna.

Ayer llegaron a Madrid la esposa del diestro y un hermano de éste, los cuales saldrán para Bayona si el estado del herido no hiciera posible su traslación a esta capital.

El puerto de Barcelona

Dice *El Español* que la nueva junta de obras del puerto de Barcelona ha redactado un informe destinado al Gobierno, para comunicarle que no puede amparar, sin nuevas atribuciones autonómicas, los intereses que le han sido confiados.

El censo de población de 1897

Se ha publicado por la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico el censo general de la población de España en 31 de Diciembre de 1897.

El trabajo es muy completo y detallado, y en él se comprenden las 49 provincias y las posesiones españolas de África, marcadas por los Ayuntamientos la población de hecho y de derecho.

De los resultados del censo se deduce que la población total de España es de 18.089.500 habitantes.

La provincia que tiene menos habitantes es Alava, con 94.622; la que más Barcelona, con suma 1.034.588.

De las capitales de provincia, la de menor entidad de población es Soría, con 7.290 habitantes, y la de mayor Madrid, con 512.150.

Las otras capitales de mayor población son: Barcelona, con 509.589; Valencia, con 204.768; Sevilla, con 143.205; Málaga, con 125.579, y Mérida, con 1.8408 habitantes.

DESGRACIAS EN UNA MINA

Sevilla 8.—En las minas de La Reunión, al verificarse hoy el relevo de las cuadrillas, ocuparon el ascensor el capataz y cinco trabajadores y comenzó la ascension; pero al estar a 60 metros de altura, agarráronse las herramientas que llevaban los obreros al tablado que servía de cubierta a una galería, sufriendo un violento choque.

El capataz se desprendió; pero afortunadamente se pudo agarrar a una placa, esperando auxilio en el piso de una galería, salvándose de la muerte. Tiene una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

El obrero José Luque, que se desprendió también al ocurrir el choque, cayó a un pozo y fué extráido ahogado. Otros de sus compañeros perdieron el conocimiento y sufrieron también algunas heridas en la cabeza.

Solamente resultó ileso uno que pudo agarrarse fuertemente a los hierros de la jaula.

Quinto centenario de Gutenberg

Berlin 8.—Están muy adelantados los trabajos para la celebración en Maguncia del quinto centenario de Juan Gutenberg, el inventor de la imprenta.

Los festejos revestirán gran solemnidad, y en ellos tomarán parte varias Sociedades extranjeras.

En el comité de organización figuran el canciller imperial, príncipe de Hohenlohe, literatos, hombres científicos, artistas, libreros e impresores.

Don Jaime naviero

La *Gaceta de Colonia* dice que D. Jaime de Borbon está resuelto a renunciar el empleo de teniente de dragones de Rovno y a abandonar el ejército ruso.

Parece ser que, asociado a un príncipe polaco, se propone fundar en Odessa una sociedad de navegación, cuyos barcos transportarán mercancías desde los puertos de los mares del Norte de Europa a los de Oriente.

D. Jaime, renunciando acaso a los vanos espejismos del papel de pretendiente a la corona de España, trata de aumentar con empresas comerciales su fortuna personal, que es muy modesta, puesto que solamente dispone de una renta anual de 20.030 francos.

El Congreso de arte fabril

Barcelona 8.—Los grupos de corporaciones obreras han celebrado una sesión constitutiva del Congreso de arte fabril. Ocupaban la mesa los individuos de la comisión organizadora.

Han asistido 63 delegaciones. Se acordó celebrar tres sesiones diarias, que se verificarán por mañana, tarde y noche.

Hé aquí los temas que se discutirán: Primero. ¿Conviene formar la federación fabril y manufacturera de España? En caso afirmativo, el modo y forma de realizarlo.

Segundo. ¿Caben en la federación los ramos anejos de la industria textil? Modo y forma de llevarlo a la práctica.

Tercero. Punto donde ha de residir el comité central.

Cuarto. Nomenclatura de secretario general de la federación.

Quinto. Proposiciones generales.

LAS CUARENTENAS

Una protesta

Los Sres. Conde, hijos, han dirigido una instancia a la Cámara de Comercio de Vigo, dándole conocimiento de algunos hechos que revisten importancia.

Trátase de la cuarentena impuesta al vapor *Noiembre*. Este buque procedía de Nueva-Orleans y fué despatchado al lazareto.

Sus consignatarios en Vigo, los firmantes de la citada solicitud, se dirigieron por telégrafo al subsecretario de la Gobernación suplicándole que al igual de lo concedido a otros vapores en las mismas condiciones del *Noiembre*, tales como el *Alano*, el *Lau-rehoid*, el *Ramon de Larrinaga*, el *Nieto* y el *Saturina*, se redujera a tres días la cuarentena.

¿Qué motivos ha habido para someter el vapor *Noiembre* a siete días?

Lo ignoramos—dicen los consignatarios,—por que esta es la hora que aún no hemos tenido contestación a nuestra súplica; sin duda las más típicas ocupaciones que pesan sobre dicho funcionario son la causa de su silencio.

Da real orden está dispuesto que puede contarse el tiempo que se invierte en la navegación entre puertos españoles; esta práctica se ha seguido con veleros y vapores de igual procedencia, el mismo cargamento e idéntico destino que el *Noiembre*, y al sustentar distinto criterio con este buque, se han irrogado crecidos gastos y demoras a una importante compañía naviera.

Fundados en esto, los Sres. Conde, hijos, protestan de lo ocurrido con todo respeto pero también con gran energía.

La instancia termina diciendo:

«En buen hora que se adopten medidas de rigor, y muy conformes en que se extremen las precauciones sanitarias cuando nos amenaza un peligro; pero no por eso debemos prevenirnos en igual forma contra todas las procedencias; tal conducta, a más de ser injusta, podría interpretarse en el sentido de que se buscan ingresos en concepto de cuarentenas. Tres mil pesetas hemos pagado por derrochos cuarentenarios del *Noiembre*.»

La peste bubónica

Quién importó la peste

Lisboa 8.—Continúa la peste bubónica siendo tema único de todas las conversaciones. Demostrado que no fué importada por el buque *City of Cork*, las opiniones se dividen suponiendo bien que puede provenir de algún individuo llegado de Mozambique, ya de Egipto ó la Guinea, ya por último, suponen que puede proceder de las provincias gallegas de la Península.

El cordon sanitario tiene tantos impugnadores como partidarios, y hasta en el diagnóstico de la enfermedad los médicos portugueses y extranjeros se encuentran en discrepancia absoluta, inclinandose la mayoría a que la peste sufrida en Oporto no es la misma que la sufrida en el Indostán, sino una variedad de la misma de carácter más benigno.—*Fabra*.

Estado sanitario

Oporto 8.—El *Boletín sanitario* no acusa en el día de hoy ningún caso nuevo. De los de ayer han resultado dos defunciones. Practicada la autopsia del cadáver de una niña de nueve años en presencia de gran número de médicos portugueses, por los franceses doctores Sauterrie y Calmette, convinieron todos unánimemente en que se trataba de un caso de peste bubónica perfectamente definido.

El viaje del rey

La Sociedad Médico-Quirúrgica ha recibido contestación al telegrama que dirigió al rey en réplica de que visitase la ciudad de Oporto para que pudiese ver por sus propios ojos y formar juicio de la verdadera situación de las cosas.

En el despacho dice a los suplicantes por orden del rey el presidente del Consejo de ministros, que se tendrá en cuenta su ruego.

Casas quemadas

Por orden de la autoridad han sido destruidas por el incendio las dos casas donde se registraron las dos últimas invasiones.

Cierre de fábricas

Hoy han cerrado y suspendido los trabajos 12 fábricas.

Con esto se ha aumentado considerablemente el número de obreros que carecen de recursos.

La policía ha aumentado el número de bonos que se reparten entre los obreros. Hoy se han distribuido 13.000 de aquellos.

Hoy ha habido algunas colisiones entre la policía y la multitud, resultando herido un obrero y un agente.

Lisboa 8.—A unos periódicos de esta capital se lamenta de la situación de los soldados que forman el cordon sanitario de Oporto, pues según los mismos, sufren hambre, duermen al relenta y no disponen de ropas para mudarse.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Gobernación se facilitó anoche a la prensa el siguiente telegrama del cónsul de Oporto:

Oporto 8.—En el hospital Boufin siguen mejorando los tres hombres y seis mujeres, y muy notablemente una de ellas, a la que se le ha aplicado el suero Jersin.

Los dos casos de ayer correspondieron a un muchacho de once años, considerado benigno, y a una niña de siete años, enferma desde el sábado anterior y que falleció anoche.

Se hizo la autopsia del cadáver de un niño, revelándose que murió de peste, aunque su enfermedad no había sido declarada todavía sospechosa.

La peste en Alejandría

Alejandría 8.—Durante los últimos tres días solo se ha registrado un caso de peste.

Créese que la epidemia ha terminado.

La peste en Rusia.—Estragos en la India

Londres 8.—El *Mensajero Oficial* de San Petersburgo publica una noticia, facilitada por la comisión de Sanidad, asegurando que el primer caso de peste bubónica en el pueblo de Kolobovka (provincia de Astrakan) ocurrió el 23 de Julio último, y que desde aquella fecha han ocurrido 24 invasiones y 33 defunciones.

El gobernador de Bombay telegrafía al ministro de las Colonias que continúa propagándose en la India la peste bubónica, a pesar de las medidas adoptadas para combatirla.

Durante la semana última han fallecido a consecuencia de la epidemia 4142 personas en la presidencia de Bombay, 1.085 en Poona y 53 en Calcuta.

Instituto bacteriológico

A instancias del gobernador civil de Pontevedra, Sr. Menéndez Pidal, se han asociado varias Diputaciones provinciales de la región del Noroeste para sufragar los gastos de un Instituto bacteriológico que ha de fabricar el suero Jersin en la mencionada capital gallega.

Dicho Instituto, contando con la autorización del Gobierno, funcionará en breve, dirigido por el doctor Cobian Arenal, alumno del Instituto Pasteur y director del antirábico de Pontevedra.

El doctor Cobian salió anteayer para la capital de Francia con objeto de obtener allí el cultivo del microbio que ha de elaborar el suero antipestoso.

El Instituto de Vacunación y Bacteriología

Hoy se enviará a la firma de la Reina el real decreto creando el Instituto de Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, nombre que llevará el nuevo establecimiento científico.

Al frente de dicho Instituto estará un Consejo de administración, formado por los doctores Cajal, Mendoza y Lorente; por el profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Dalmacio García, y por el catedrático de la Facultad de Farmacia Sr. Gomez Pamo.

Inmediatamente darán comienzo los trabajos de preparación de los sueros contra la rabia, la erisipela, la peste y demás enfermedades infecciosas.

En el nuevo Instituto, que será en todo semejante al célebre del doctor Pasteur, podrán matricularse cuantos médicos y alumnos de los dos últimos años de Medicina lo desean.

No será forzoso este estudio, sino voluntario y complementario de la carrera de Medicina.

A cuantos cursen en él se les dará un certificado, y parece que se les darán algunos derechos preferenciales para ocupar cargos en el cuerpo de Sanidad.

El Consejo de Administración que ahora se nombra será provisional, pues más adelante se sacará a oposición las plazas del personal definitivo.

Segun el doctor Cortezo, el nuevo establecimiento costará muy poco al Estado, siendo probable que los ingresos cubran desahogadamente los gastos.

SUCESOS

Detenidos

Comunica la Guardia civil del puesto del inmediato pueblo de San Fernando, que han sido detenidos en la finca titulada «Vacabotas», en aquel término, Eusebio Saez Fernandez y Valeriano Expósito, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que puedan ser los autores de los delitos de asesinato y robo cometidos en la persona de Juan Jimenez Moreno, cuyo hecho se cometió en las inmediaciones de Valdecaas el día 23 del pasado Agosto.

Timo de una bicicleta

En un establecimiento de bicicletas se presentó ayer un individuo vestido de soldado, manifestando que iba con el encargo de comprar una bicicleta para el coronel del regimiento de Saboya.

Antes de efectuarle el pago, la máquina debía ser examinada por el referido jefe, que, según el supuesto soldado, vivía en la casa números 75 y 77 de la calle de Atocha.

Se eligió la máquina y con ella salieron para la casa en cuestión el soldado y un empleado del establecimiento.

Mientras el segundo subía a la casa ya citada, desaparecieron soldado y bicicleta.

Intoxicación

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistida ayer una mujer, llamada Josefa Jimenez, que presentaba síntomas de intoxicación por haber tomado equivocadamente sublimado corrosivo.

Robo

Un vecino del barrio de Nueva-Numancia ha denunciado que en la mañana de anteayer desapareció de su casa la criada, llevándose 175 pesetas en metálico y varias alhajas.

Teatro de la Comedia

Hé aquí la lista de la compañía por orden alfabético, que bajo la dirección de D. Emilio Tuillier, actuará en la presente temporada.

Actrices.—Alvarez (Josefina), Ayuso (Adriana), Bianco (Josefina), Ceballos (María), Climent (Amparo), Elorz (Pilar), Hi-

dalgo (Julia), Hornero (Elisa), Lasheras (Luasa), Mea (María Santos), Mendizábal (Guadalupe), Moreno (Matilde), Pino (Rosario), Rodriguez (Mati de), Romero (Pétra), Sampedor (Marcedes), Suarez (Concepcion). Actores.—Arcila (Guillermo), Barceló (Rafael), Echaide (Luis), Fernandez (Francisco), Gozavez (Federico), Gutierrez (Luis), Hsuandez (Ramon), Ilescas (Francisco), Jimenez (Donato), Larraz (Carlos), Leon (José Jacobo), Masso (Ricardo), Martinez (Santiago), Pozzanos (José), Porredon (Fernando) Rubio (José) y Tuillier (Emilio). Apuntadores.—Calatayud (Jose), Lozano (Serfin) y Ruiz (Antonio). Director de sexteto.—Pablo Barbero. La empresa cuenta con obras nuevas de los principales autores.

Abono

Los abonos pueden hacerse a diario por 137 funciones, pagaderos por series a plazos de 30.

También se abre un abono a lunes ó viernes de moda.

Se hace una rebaja de un 15 por 100 a los abonados a diario y un 10 por 100 a los de días de moda, sobre los precios de despacho que les correspondan.

Quedan excluidos del abono los días 29 y 30 de Noviembre y 1.º y 2 de Diciembre, en que se verificarán cuatro representaciones extraordinarias por la compañía francesa de Mme. Rejane.

Correspondiendo la tercera representación de la Rejane a viernes, los señores abonados a esta moda tendrán preferencia para obtener sus localidades, y tanto éstos como los de lunes y diario podrán obtener para los demás días sus respectivas localidades al precio de despacho que se establezca para estas cuatro funciones.

La inauguración de la temporada se verificará el día 30 del presente mes de Septiembre.

Advertencias

El abono queda abierto desde la publicación de este programa.

Los señores abonados a la anterior temporada de invierno podrán renovar sus abonos hasta el día 20 del presente mes de Septiembre, desde cuya fecha podrá disponer la empresa libremente en favor de quien las solicite.

Los señores abonados a diario podrán disfrutar sus respectivas localidades gratis, en las funciones de tarde, excepto las extraordinarias, con solo tomar las entradas.

La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades cuando lo tenga por conveniente; pero esto no tendrá nunca relación con los señores abonados, siempre que las funciones no sean de distinto espectáculo y extraordinarias.

La contaduría, establecida en la planta baja del teatro, estará abierta de diez a doce de la mañana, de dos a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche.

Por telégrafo

Interior

Meeting republicano en Barbastró

Barbastró 8.—Se ha celebrado un meeting republicano en la Plaza de Toros. La concurrencia era muy numerosa. Asistieron representaciones de casi todos los comités de la provincia.

Pronunciaron discursos los Sres. Barcelona (D. Pedro) y Menéndez Palarés, siendo ambos muy aplaudidos.

El objeto del meeting era hacer propaganda republicana y estrechar la unión entre los que conulan en las ideas democráticas.

Cámara Agrícola

Cuenca 8.—Se ha constituido la Cámara Agrícola de esta provincia. Aprobado el reglamento, se ha elegido la junta directiva, bajo la presidencia de don Eduardo Escalera y Portillo.

El Sr. Romero Robledo

Ronda 8.—El Ayuntamiento ha acordado dar a una calle el nombre del Sr. Romero Robledo.

Una numerosa comisión, presidida por el alcalde, Sr. Aparicio, ha ido hoy a casa del ex-diputado Sr. Borrego, donde se hospedaba el Sr. Romero, con objeto de entregarle una copia del acuerdo tomado por el Municipio.

Seguidamente se procedió a descubrir la lápida colocada de antemano en la calle referida, la cual se denomina desde hoy de *Romero Robledo*.

Arrollado por un tren

Málaga 8.—Esta tarde a las cuatro, al querer tomar en Campanillas un viajero el tren corto de Alora, fué arrollado por los vagones, quedando completamente destruido.

La provincia de Soría

Soria 8.—La junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado dirigir una instancia al ministro de la Gobernación, suplicándole que, en caso de que se suprimieran algunas provincias, se le diera antes para exponer las razones poderosísimas que existen a Soría, siendo mayores los perjuicios que las economías que obtuviese el Gobierno.

Los secretarios de Ayuntamiento

Cáceres 8.—Reunidos los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, acuerdan las bases para constituir la carrera oficial del cuerpo.

Los reunidos han dirigido un saludo al ministro de la Gobernación.

Cámara de Comercio

Toledo 8.—Convocada una reunión de la Cámara de Comercio en el salon del Círculo Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Juarros, dióse lectura al reglamento, que fué aprobado por unanimidad, nombrando a continuación la junta directiva, que acto seguido tomó posesión.

Las fiestas de Ronda

Ronda 8.—Ha llegado, procedente de Málaga, D. Narciso Diaz Escovar, premiado por el Jurado de los juegos florales con flor natural por su composición *La paz y la guerra*.

El Sr. Escovar ha nombrado reina de la fiesta a la señorita Ana Borrego y Serna. Han llegado muchos forasteros para presenciar la corrida.

La feria de Salamanca

Salamanca 8.—Con un tiempo hermosísimo ha dado hoy comienzo la feria. Están abiertos y haciendo grandes llenos los dos teatros de Breton y del Liceo. El gobernador de la provincia ha dictado órdenes muy severas prohibiendo el juego, y ha conminado a los inspectores de policía con la suspensión de empleo y sueldo caso de que en esta cuestión observen la más pequeña tolerancia.

El Sr. Gamazo

Oviedo 8.—Ayer llegó al balneario de Caldas el Sr. Gamazo. Está bien de salud. Se aloja en el castillo de Priorio, propiedad de unos parientes suyos, donde se que-

mó hace tres días el pabellon que se le destinaba.

Las fiestas de Cuenca

Cuenca 8.—Las fiestas de esta ciudad han terminado con una cabalgata.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

El abogado del Estado y director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Eleuterio Dugado, acaba de publicar la segunda edición, tomo primero, de este extenso libro, ampliado en su parte doctrinal y adicionado con las disposiciones oficiales de todos los ramos, por D. Federico Arriaga y del Arco, director general de lo Contencioso del Estado.

No es necesario encarecer la importancia de esta obra, que facilita el estudio de una materia tan compleja como el de los contratos de todas clases que la Administración celebra. Los centros oficiales, las Diputaciones, Ayuntamientos, empresas públicas y contratistas, han de encontrar en las páginas del libro que nos ocupa un guía útil y seguro para los contratos en que intervengan; toda la doctrina legal sobre los requisitos y formas de los mismos; pliegos de condiciones, subastas y concursos; organización, interpretación, prórroga, nulidad y caducidad de las escrituras, etc., etc., expuesto todo ello, anotado y explicado con la competencia y método que acostumbra nuestros distinguidos amigos los señores Arriaga y Delgado.

MAPA DE FRANCIA

CON PIEDRAS PRECIOSAS

Lesamos en el *Morning Leader* que está punto de terminarse el mapa de Francia, hecho de piedras, que los artesanos están preparando para exhibir en la exposición de París.

Esta maravillosa muestra del arte lapidario representa cada departamento francés por medio de jaspes de variados colores; se ha empleado el lapis ázuli para simular el mar, por los rios el palino, y aparecen 106 ciudades señaladas por medio de piedras preciosas.

Una esmeralda indica el lugar que ocupa el Havre; un zafiro, Rouen; un rubí, Lille; un topacio de Siberia, Lyon; etc., etc.

Para señalar los países que limitan con Francia se ha empleado jaspes verde, y 14 islas están representadas por piedras preciosas, de análogo color que el de los jaspes que figuran los departamentos anglos.

El mapa descansa sobre una tabla de mármol de unos tres pies cuadrados, y existe el propósito de encerrarlo en un rico y artístico marco de plata.

LAS PENSIONES PARA LA VEJEZ

en Inglaterra

La comision de las pensiones para la vejez ha publicado una Memoria que recomienda conceder una pensión de cinco chelines por lo menos a la semana a todos los pobres de sesenta y cinco años que no hayan recurrido nunca a la caridad pública, a no ser en circunstancias absolutamente extraordinarias, y que no hayan sufrido ninguna condena desde los cuarenta y cinco años en adelante. En ningún caso deberá superar la pensión a siete chelines por semana. Para tener derecho a

birá en el Wargraph la lucha del toro y el león.

La Rejane en Madrid

El conocido y gente teatral D. Juan Raio, representante en España de la célebre actriz francesa madame Rejane, ha firmado un contrato con la empresa del teatro de la Comedia...

AL MENUDEO

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los más afamados oculistas de todos los países.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder su vista.

El marqués de Méritos

A consecuencia de una afección cardíaca ha fallecido en Vitoria D. Juan Manjón y Mergelina, marqués de Méritos, diputado primero de la real maestranza de Sevilla...

Donativo de S. M.

Por la Intendencia de Páncos se ha remitido á Aranda de Duero (Búrgos), un valioso reloj de oro, con iniciales y corona real grabadas...

EDICION DE LA NOCHE

EL PROCESO DE RENNES

Las declaraciones de Munster

Berlin 8.—El Monitor del Imperio reproduce oficialmente las declaraciones que el Sr. Munster, embajador de Alemania en París, hizo por orden del Emperador en Diciembre de 1894 y Enero de 1895...

Continúa la defensa de Demange

Rennes 9.—A las siete y media de la mañana ha dado principio la audiencia de hoy. La concurrencia de espectadores es mucho más numerosa que en todos los días anteriores.

Labri renuncia la palabra

Rennes 9.—El abogado Labri renunció á hacer uso de la palabra. El abogado Demange examina la letra del bordereau, combatió los errores del perito Bertillou, y dice que basta el buen sentido para dudar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no con trahecho.

Labri renuncia la palabra

Rennes 9.—El abogado Labri renunció á hacer uso de la palabra. El abogado Demange examina la letra del bordereau, combatió los errores del perito Bertillou, y dice que basta el buen sentido para dudar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no con trahecho.

Labri renuncia la palabra

Rennes 9.—El abogado Labri renunció á hacer uso de la palabra. El abogado Demange examina la letra del bordereau, combatió los errores del perito Bertillou, y dice que basta el buen sentido para dudar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no con trahecho.

Labri renuncia la palabra

Rennes 9.—El abogado Labri renunció á hacer uso de la palabra. El abogado Demange examina la letra del bordereau, combatió los errores del perito Bertillou, y dice que basta el buen sentido para dudar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no con trahecho.

Labri renuncia la palabra

Rennes 9.—El abogado Labri renunció á hacer uso de la palabra. El abogado Demange examina la letra del bordereau, combatió los errores del perito Bertillou, y dice que basta el buen sentido para dudar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no con trahecho.

Labri renuncia la palabra

Rennes 9.—El abogado Labri renunció á hacer uso de la palabra. El abogado Demange examina la letra del bordereau, combatió los errores del perito Bertillou, y dice que basta el buen sentido para dudar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no con trahecho.

dicho punto con el objeto de allegar recursos á la construcción de un Asilo destinado á las Hermanas de los Pobres.

Periodista

Ha entrado á formar parte de la redacción de El Nacional, D. Máximo Cánovas del Castillo y Varona.

Pablo Iglesias

Se encuentra enfermo de un cuidado el conocido socialista Pablo Iglesias.

Fiestas en Santoña

Telegrafían de Santoña que anteanoche se celebró la inauguración de la fábrica de luz eléctrica.

La fachada de la fábrica estaba profusamente iluminada con luces de colores y adornada con banderas y gallardetes.

La banda del regimiento de Andalucía amenizó el acto.

El pueblo recibió la luz en medio de aclamaciones y vítores.

Han llegado, para luchar en las regatas, las balandras Mimosa, Maris Estrella, Plencia y Lin.

Seminario pontificio

Procedentes de Roma han llegado á Zaragoza los cuatro religiosos de la Orden llamada de Vocaciones eclesiásticas, que eran esperados para encargarse de la dirección y administración del seminario pontificio de San Valero y San Braulio.

Dichos religiosos se han posesionado ya de sus respectivos cargos.

Clausura de sinagogas

Londres 7.—En Berditcheff, importante población de la provincia rusa de Kiaw, según telegramas de San Petersburgo, han sido cerradas 30 sinagogas y escuelas por orden del gobierno del Czar.

Es de advertir que en Berditcheff habitan millares de judíos, por hallarse euclavada la población en uno de los distritos moscovitas en que les está permitido residir á los israelitas.

Una idea yankee

Dice un periódico francés que un senador yankee se propone pedir á su gobierno que se tome parte en la Exposición de París si el Consejo de guerra no absuelve á Dreyfus.

Kermesse

En los solares del antiguo hospital de San Juan de Dios se inauguró anteanoche con mucha animación y concurrencia la kermesse organizada por la Cruz Roja del distrito del Hospital, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento del puesto de socorro que la comisión tiene establecido en dicho distrito y adquirir el material necesario para transporte y conducción de heridos ó enfermos y material quirúrgico moderno.

La guerra inminente

Londres 8.—El Consejo de ministros atrajo anoche gran afluencia de curiosos al palacio donde se hallaba reunido.

Al entrar el Sr. Salisbury la multitud le aclamó con entusiasmo.

The Pall Mall Gazette asegura en su edición de esta noche que el Consejo de ministros acordó telegrafiar al gobierno del Transvaal su negativa categórica á abandonar su derecho á intervenir en los asuntos interiores de aquella República.

Londres 9.—Una Nota oficiosa dice que ha sido enviado, por acuerdo del Consejo de ministros celebrado anoche, un enérgico despacho al gobierno del Transvaal.

Añade que probablemente será publicado su texto en Londres tan pronto como sea recibido en Pretoria.

Aprestes militares

Londres 9.—Anúnciase que se convocará el Parlamento.

Continúan los aprestos militares. No se llamará á las reservas, pero se enviarán 6.000 hombres al Africa del Sur.

Telegrafían de Bombay que el 19 regimiento de húsares y una batería de campaña saldrán el 18 del corriente con igual destino.

Proclamando su independencia

Pretoria 9.—El Volksraad aprobó ayer una proposición lamentando la concentración de tropas británicas en la frontera del Transvaal.

Respecto á las negociaciones pendientes con la Gran Bretaña, la Cámara sud-africana declara que mantiene su derecho de independencia.

BRINDIS DEL EMPERADOR DE ALEMANIA

Karlsruhe 9.—El emperador Guillermo, en un banquete celebrado ayer, contestando al brindis que el gran duque le dirigió, dijo:

«Debemos conservar lo que nos legaron nuestros antecesores.

La revista de hoy será el orgullo de nuestro país y una advertencia para el extranjero.»—Kabra.

EL DUQUE DE TETUAN EN BILBAO

Bilbao 9 (12 mañana).

Por consejo del duque de Tetuan, han de asistir sus amigos de obscurar y con un banquete político, manifestando que día llegará que haga público lo que ahora calla.

Añadió que continuará encerrado en el mismo silencio que hasta aquí, por convenir al plan que se ha trazado.

A las once y media ha marchado á Cestona.—Mencheta.

EN LAS VASCONGADAS

Agitación carlista

Bilbao 9 (125 tarde).

Los gobernadores militar y civil han salido para Cestona, con objeto de conferenciar con el Sr. Silvela.

Se atribuye importancia á esta entrevista, que se supone relacionada con la agitación carlista en las Vascongadas.

Dícese que las autoridades han recibido á tiempo noticia de los planes carlistas y que evitarán un levantamiento.

Esta madrugada ha llamado la atención que han regresado haciendo gran estruen-

do las parajes que prestan servicio en el Gobierno militar.

Después se supo que había sido detenido y encarcelado un individuo no ajeno á manejos carlistas.

Se halla incomunicado. La opinión pública no concede gran autoridad á estos rumores.—Mencheta.

Los bizkaitarras

Bilbao 9 (423 tarde).

Asegúrase que el cencerro de D. Juanes de tuvo y yer en alta mar un bote de recreo de la matrícula de Portugalete que llevaba izada la bandera bizkaitarra.

Después se le dejó en libertad. Se instruye expediente.—Mencheta.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el señor alcalde ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

Arquitecto jubilado

Sin discusión fué aprobada la comunicación de la alcaldía-presidencia, proponiendo la jubilación del decano de los arquitectos municipales Sr. Coubi, por pasar de la edad que determinan las disposiciones legales.

Los nombramientos

Los Sres. Basza y Perez del Val combatieron un dictamen que proponía el nombramiento de los jefes de las zonas segunda y tercera del Ensanche, defendiendo el dictamen los Sres. Diaz Valero y Amola.

El Sr. Hernandez Agero hizo algunas aclaraciones, aprobándose el dictamen con dos votos en contra.

Nuevas obligaciones municipales

Dóse cuenta del proyecto de creación de obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, para pago de expropiaciones del interior, proyecto de que ya dimos cuenta hace días, habiendo quedado sobre la Mesa.

El pan en Madrid

El Sr. Sanchez Covisa defiende su proposición, relacionada con el abastecimiento de pan en Madrid, y pide al alcalde explicaciones acerca de las medidas adoptadas, así como también que se nombre una comisión que en todo tiempo pueda proponer lo conveniente al precio del pan.

Habia también de la necesidad de la construcción de la alhóndiga.

El alcalde dijo que había procurado enterarse del asunto de la alhóndiga, y que no se habían dado facilidades por los herederos del concesionario de la construcción de aquella, los cuales no habían presentado los planos necesarios para proceder á la tira de cuerdas.

Respecto al asunto del pan, manifestó que el comercio de este artículo es libre, y que él ha empleado los medios coercitivos y de consejo de que puede disponer cerca de los panaderos.

Dijo que, si es necesario, adoptará medidas severas.

Añadió que, no pudiéndose establecer la tasa del pan, por el retroceso que esto implicaría, lo más prudente era esperar los resultados de la competencia.

El Sr. Covisa retiró la proposición.

Los gremios de Barcelona

Corrientes de transigevoia

Barcelona 9 (445 t).

Los representantes de los gremios y de la Liga Industrial y comercial, se han reunido en sesión privada con objeto de tratar de la entrevista celebrada con las autoridades.

Predominan temperamentos de transigencia.

Antes de la reunión, varios eran partidarios de mantener la resistencia pasiva al pago de las contribuciones, aunque se produjera el plazo del cobro de aquéllas.—Mencheta.

Atropello

En la casa de Socorro del distrito de Buenavista ha sido asistido en las primeras horas de esta tarde Modesto Berraicos, que ha sido atropellado en la calle de Góngora por el carro que guiaba, resultando con tres costillas fracturadas.

Las Cámaras de Comercio

En Granada se están haciendo los preparativos para el meeting que tratan de organizar allí las Cámaras de Comercio de Andalucía.

SENTENCIA DE DREYFUS

A última hora comunica la Agencia Fabra el siguiente importante telegrama:

Rennes 9 (5 tarde).—Urgente.

El Consejo de guerra, por cinco votos contra dos, ha condenado á Dreyfus á diez años de prisión.

Balance del Día

Hé aquí la contestación del Sr. Silvela al telegrama que sobre conciertos económicos le dirigió ayer el señor Muniesa:

«El presidente Consejo ministros al Sr. Muniesa, presidente Circulo Union Mercantil:

R cibu su telegrama, y seguramente las disposiciones que sobre forma de percepción de impuestos se adoptan, serán aplicadas con perfecta igualdad á todo el reino y creo exigían el concurso del Parlamento.»

El telegrama es bastante vago, y desde luego no se refiere á los conciertos económicos, pues si así fuera no dudaría el Sr. Silvela de que para establecerlos es necesario el concurso de las Cortes.

Con referencia á noticias particulares se ha dicho esta tarde que había alguna agitación entre el elemento carlista de la provincia de Vizcaya.

El ministro de la Gobernacion ha negado autenticidad á tales rumores.

El Sr. Villaverde ha telegrafiado diciendo que mañana saldrá de Vitoria con dirección á Madrid.

Comunica en telegrama de hoy el delegado de Hacienda de Barcelona que más de 1 000 industriales han satisfecho la contribución.

A personas bien informadas hemos oído que el Tribunal Supremo afirma que no há lugar á suscitar competencia en cosa juzgada.

Segun esto, se haría efectiva la sentencia dictada contra los Sres. Urquía y Escamilla, lo cual muy de veras lamentaríamos, así por lo que personalmente afecta á estos señores, como por el precedente que quedaría establecido.

De la peste no se han recibido hasta esta tarde noticias oficiales.

El ministro de Marina ha dispuesto que vaya á Oporto el transporte de guerra General Valdés, para recoger á los emigrantes que deseaban ir al Brasil. Serán conducidos al lazareto de San Simon, para que despues puedan continuar su viaje.

Por el ministerio de Estado se giran fondos para socorro de dichos individuos.

Nuestras impresiones pesimistas de ayer respecto al desenlace del proceso Dreyfus, han tenido, por desgracia, confirmación.

Segun el telegrama que va por separado, el Consejo de guerra, por cinco votos contra dos, ha condenado á Dreyfus á diez años de prisión.

La división del tribunal indica que no ha habido prueba convincente de la culpabilidad del acusado, y la pena á que ha sido condenado éste, que no es la que se aplica á los delitos de alta traición, demuestra que han debido apreciarse circunstancias atenuantes, que unidas á la ausencia de pruebas, dan la medida de la iniquidad de que nuevamente ha sido víctima el desgraciado capitán.

Por la nación francesa, con quien nos unen tantos lazos de simpatía, y por los sentimientos humanitarios de todo el mundo civilizado que protestarán heridos ante el triste espectáculo de lo ocurrido en Rennes, deploramos de todas veras que el estrecho espíritu de cuerpo, y la confabulación de algunos generales, hayan logrado sobreponerse en el ánimo de la mayoría del tribunal, á los intereses eternos de la justicia.

Mañana, con más espacio, nos ocuparemos de esta cuestion.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 9 SEPTIEMBRE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

4 0/0 interior

Serie F de 50.000

E 25.000

D 12.500

C 5.000

B 2.500

A 500

G y H 100 y 200

En diferentes series

Fin mes

Fin próximo

4 0/0 exterior

Serie F de 24.000 p.

E 12.000

D 6.000

C 4.000

B 2.000

A 2.000

G y H 100 y 200

En diferentes series

Partidas de 50.000

Id. de 100.000

Fin mes

Fin próximo

4 0/0 amortizab.

Serie E de 25.000 p.

D 12.500

C 5.000

B 2.500

A 500

En diferentes series

Tesoro

Ob. 5 0/0 30 Junio 97

Ob. B de 5.000

Ob. 5 0/0 s/ Aduan.

Id. hasta 10.000 pts.

Ultramar

Billetes Cuba 1886

Id. hasta 10.000 pts.

Billetes Cuba 1890

Id. hasta 10.000 pts.

Ob. Filipinas 6 0/0

Id. hasta 10.000 pts.

Bancos y Socied.

Acciones B. España

Id. B. Hipotecario

Cédulas id. 5 0/0

Cédulas id. 4 0/0

Oblig. id. 5 0/0

Banco Castilla

Ac. C. de Tabacos

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9 (46 tarde).

Interior, 4 por 100, 63 40.—Exterior, 4 por 100, 60 00.—Amortizable, 4 por 100, 71 75.—Cubas, 1886, 72 60.—Cubas, 1890, 43 75.—Obligaciones de Filipinas, 00 00.—Nortes, 00 00.—Colonial, 00 00.—Francia, 43 15.—Orens, 11 40.—Arnis.

De la «Agencia Fabra»

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, 60 70 y 60 55.—3 por 100 francés, 10 65.

Londres 9.—Hay no hay reunion de Bolsa en esta plaza.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.

A las doce de la tarde, 29° sobre 0.

A las cuatro, 23° sobre 0.

La máxima fué de 31° sobre 0.

La mínima de 15° sobre 0.

El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Llamamos la atención sobre el anuncio Obsequio á nuestros lectores, inserto en 4.ª plana.

CURIOSIDADES

Un club original

Tratándose de un club «original», ya han de suponer los lectores que la noticia viene de los Estados Unidos.

Este club acaba de ser fundado en Chicago y se o cuenta algunas semanas de existencia. En él se admiten á toda clase de caballeros, casados y solteros, pero con una condición. Si son casados, con la condición de que han de estar casados con señoras viudas; si son solteros, con la obligación formal de que si se casan no han de hacerlo más que con viudas.

El «Widows Club», que así se llama, no tiene, según se vé, más objeto que el de proteger á la viuda desvalida.

En los pocos días que lleva de existencia el nuevo club, el secretario, Mr. George Richardson ha recibido numerosas cartas de viudas de todas categorías, jóvenes, viejas, guapas, feas, ricas y pobres, flicitando á los fundadores y ofreciendo al club su protección.

Siete viudas jóvenes de P. K. han enviado una exposición en la cual se obligan solemnemente á no contraer matrimonio más que con socios del «Widows Club».

En cambio, de todos los puntos de los Estados Unidos llueven protestas enérgicas de las jóvenes casaderas sobre los miembros del club sensacional.

Cherada

Sea tercera segunda cuánto primera tercera año á una mujer más todo su marido una primera.

Muy poca segunda tres, en el acto respondió, pues desde el mercado á casa un mozo lo transportó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHERADA ANTERIOR: PE CA MI NO SA

En la antessa de un ministerio. —No tengo concedida audiencia, pero soy un antiguo amigo del ministro.

—Los ministros no tienen antiguos amigos.

—Me amas, querido? —Con toda mi alma!

—Y morirás por mí? —No, hija; mi amor nunca muere.

Cultos

Santo de mañana.—El Duclísimo Nombre de María, San Nicolás de Tolentino, San Hilario y Santos Lucas, Clemente y Victor, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde pene y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Fiestas Villanueva, 11.
Telégrafos Explosivos.
Teléfono Número 333.

A LOS OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

Se convienen y pueden adquirir en corto tiempo título de Perito técnico-electricista.—Detalles, Travesía Conde-Duque, 15, 5 y 7. t.

PURGANTE INFANTIL

El mejor para adultos, el único para niños, el de más grato sabor y de más fácil digestión. Remitiendo 3 pesetas a su autor: Torres de la Carrera, Pérez Galdós, 8, Madrid, va certificado.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Novena edición que comprende los textos oficiales de las Leyes Civiles y de Comercio, las leyes Hipotecarias y de el Juicio civil, la de Hipoteca Naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica, y 12 elegantemente encuadrado.

LEYES PENALES DE ESPAÑA—10 pesetas en rústica y 12 encuadrada.—**Leyes de Hacienda de España**—colección de toda la legislación española en materia fiscal, cines pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Rústica por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadrada.

La Administración de **EL CORREO, Libertad**, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de Vócher.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y estandarizado

El Goudron Guyot sirve para preparar inyectables, aceites y agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos débiles que el alquitran común. Es el único que no irrita la mucosa de la garganta y no produce las molestias de los pulmones, en los casos de la vejez y en las secciones de las mujeres.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace en la bella y saludable y preservadora. El Goudron Guyot sirve para preparar todo tipo de las más saludables bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frasco de 1/2 litro y sus etiquetas de la Gran GUYOT escritas en tres colores: Verde por mayor, en las principales farmacias. Fabricación por mayor: La casa L. TROUEN y Ch. TROUEN, 14, rue Jacob, en París.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Agua Léchelle

HERMÉTICA—Se receta contra las fiebres, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y sana todos los órganos.—El doctor H. LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fiebres intermitentes y hemorragias en la hemiatría tuberculosa.

Dirección general: Rue Saint-Honoré, 105, en París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Perit-Salé, Adén, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Buhaira (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (eventual), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 20 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 28 Septiembre, 26 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 9 de Septiembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor **CATALUNA** saldrá de Cádiz el 7 de Septiembre.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conociendo en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor **JOAQUÍN DEL PRÍLAGO** sale de Cádiz para Tánger, Arguinas y Gibraltar los lunes miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los señores que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp., Puerta del Sol, 13

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Grafió en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo costo no bajará de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO

CALLE DE LA LIBERTAD, 29

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende a 18 pesetas

EL CORREO

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

SINIESTROS PAGADOS POR LA EQUITATIVA EN 1898

De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.411, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron a la presentación de las pruebas por una suma de..... \$ 9 447 517/100

A los tres días, 403 pólizas..... » 1 554 380/100

Dentro de los 60 días 541 por..... » 1 797 850/100

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados.

La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización (Real Orden 10 Octubre de 1882)

Hasta 31 Diciembre 1898..... Ptas. 14 327 494/100

En el primer semestre de 1899..... » 809 593/100

TOTAL PAGADO..... Ptas. 15 137 088/100

Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad MADRID

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras anti-tísicas siguen siendo el más agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar a los enfermos de tisis crónicos de las vías respiratorias. Responde a las indicaciones siguientes: 1.º Como catártico, 2.º Como tónico, 3.º Como anti-tísico, 4.º Como anti-pneumónico, 5.º Como anti-pleurítico, 6.º Como anti-empírico, 7.º Como anti-asma, 8.º Como anti-astmático, 9.º Como anti-bronquítico, 10.º Como anti-catarral, 11.º Como anti-tuberculoso, 12.º Como anti-pleurítico, 13.º Como anti-empírico, 14.º Como anti-asma, 15.º Como anti-astmático, 16.º Como anti-bronquítico, 17.º Como anti-catarral, 18.º Como anti-tuberculoso, 19.º Como anti-pleurítico, 20.º Como anti-empírico, 21.º Como anti-asma, 22.º Como anti-astmático, 23.º Como anti-bronquítico, 24.º Como anti-catarral, 25.º Como anti-tuberculoso, 26.º Como anti-pleurítico, 27.º Como anti-empírico, 28.º Como anti-asma, 29.º Como anti-astmático, 30.º Como anti-bronquítico, 31.º Como anti-catarral, 32.º Como anti-tuberculoso, 33.º Como anti-pleurítico, 34.º Como anti-empírico, 35.º Como anti-asma, 36.º Como anti-astmático, 37.º Como anti-bronquítico, 38.º Como anti-catarral, 39.º Como anti-tuberculoso, 40.º Como anti-pleurítico, 41.º Como anti-empírico, 42.º Como anti-asma, 43.º Como anti-astmático, 44.º Como anti-bronquítico, 45.º Como anti-catarral, 46.º Como anti-tuberculoso, 47.º Como anti-pleurítico, 48.º Como anti-empírico, 49.º Como anti-asma, 50.º Como anti-astmático, 51.º Como anti-bronquítico, 52.º Como anti-catarral, 53.º Como anti-tuberculoso, 54.º Como anti-pleurítico, 55.º Como anti-empírico, 56.º Como anti-asma, 57.º Como anti-astmático, 58.º Como anti-bronquítico, 59.º Como anti-catarral, 60.º Como anti-tuberculoso, 61.º Como anti-pleurítico, 62.º Como anti-empírico, 63.º Como anti-asma, 64.º Como anti-astmático, 65.º Como anti-bronquítico, 66.º Como anti-catarral, 67.º Como anti-tuberculoso, 68.º Como anti-pleurítico, 69.º Como anti-empírico, 70.º Como anti-asma, 71.º Como anti-astmático, 72.º Como anti-bronquítico, 73.º Como anti-catarral, 74.º Como anti-tuberculoso, 75.º Como anti-pleurítico, 76.º Como anti-empírico, 77.º Como anti-asma, 78.º Como anti-astmático, 79.º Como anti-bronquítico, 80.º Como anti-catarral, 81.º Como anti-tuberculoso, 82.º Como anti-pleurítico, 83.º Como anti-empírico, 84.º Como anti-asma, 85.º Como anti-astmático, 86.º Como anti-bronquítico, 87.º Como anti-catarral, 88.º Como anti-tuberculoso, 89.º Como anti-pleurítico, 90.º Como anti-empírico, 91.º Como anti-asma, 92.º Como anti-astmático, 93.º Como anti-bronquítico, 94.º Como anti-catarral, 95.º Como anti-tuberculoso, 96.º Como anti-pleurítico, 97.º Como anti-empírico, 98.º Como anti-asma, 99.º Como anti-astmático, 100.º Como anti-bronquítico, 101.º Como anti-catarral, 102.º Como anti-tuberculoso, 103.º Como anti-pleurítico, 104.º Como anti-empírico, 105.º Como anti-asma, 106.º Como anti-astmático, 107.º Como anti-bronquítico, 108.º Como anti-catarral, 109.º Como anti-tuberculoso, 110.º Como anti-pleurítico, 111.º Como anti-empírico, 112.º Como anti-asma, 113.º Como anti-astmático, 114.º Como anti-bronquítico, 115.º Como anti-catarral, 116.º Como anti-tuberculoso, 117.º Como anti-pleurítico, 118.º Como anti-empírico, 119.º Como anti-asma, 120.º Como anti-astmático, 121.º Como anti-bronquítico, 122.º Como anti-catarral, 123.º Como anti-tuberculoso, 124.º Como anti-pleurítico, 125.º Como anti-empírico, 126.º Como anti-asma, 127.º Como anti-astmático, 128.º Como anti-bronquítico, 129.º Como anti-catarral, 130.º Como anti-tuberculoso, 131.º Como anti-pleurítico, 132.º Como anti-empírico, 133.º Como anti-asma, 134.º Como anti-astmático, 135.º Como anti-bronquítico, 136.º Como anti-catarral, 137.º Como anti-tuberculoso, 138.º Como anti-pleurítico, 139.º Como anti-empírico, 140.º Como anti-asma, 141.º Como anti-astmático, 142.º Como anti-bronquítico, 143.º Como anti-catarral, 144.º Como anti-tuberculoso, 145.º Como anti-pleurítico, 146.º Como anti-empírico, 147.º Como anti-asma, 148.º Como anti-astmático, 149.º Como anti-bronquítico, 150.º Como anti-catarral, 151.º Como anti-tuberculoso, 152.º Como anti-pleurítico, 153.º Como anti-empírico, 154.º Como anti-asma, 155.º Como anti-astmático, 156.º Como anti-bronquítico, 157.º Como anti-catarral, 158.º Como anti-tuberculoso, 159.º Como anti-pleurítico, 160.º Como anti-empírico, 161.º Como anti-asma, 162.º Como anti-astmático, 163.º Como anti-bronquítico, 164.º Como anti-catarral, 165.º Como anti-tuberculoso, 166.º Como anti-pleurítico, 167.º Como anti-empírico, 168.º Como anti-asma, 169.º Como anti-astmático, 170.º Como anti-bronquítico, 171.º Como anti-catarral, 172.º Como anti-tuberculoso, 173.º Como anti-pleurítico, 174.º Como anti-empírico, 175.º Como anti-asma, 176.º Como anti-astmático, 177.º Como anti-bronquítico, 178.º Como anti-catarral, 179.º Como anti-tuberculoso, 180.º Como anti-pleurítico, 181.º Como anti-empírico, 182.º Como anti-asma, 183.º Como anti-astmático, 184.º Como anti-bronquítico, 185.º Como anti-catarral, 186.º Como anti-tuberculoso, 187.º Como anti-pleurítico, 188.º Como anti-empírico, 189.º Como anti-asma, 190.º Como anti-astmático, 191.º Como anti-bronquítico, 192.º Como anti-catarral, 193.º Como anti-tuberculoso, 194.º Como anti-pleurítico, 195.º Como anti-empírico, 196.º Como anti-asma, 197.º Como anti-astmático, 198.º Como anti-bronquítico, 199.º Como anti-catarral, 200.º Como anti-tuberculoso, 201.º Como anti-pleurítico, 202.º Como anti-empírico, 203.º Como anti-asma, 204.º Como anti-astmático, 205.º Como anti-bronquítico, 206.º Como anti-catarral, 207.º Como anti-tuberculoso, 208.º Como anti-pleurítico, 209.º Como anti-empírico, 210.º Como anti-asma, 211.º Como anti-astmático, 212.º Como anti-bronquítico, 213.º Como anti-catarral, 214.º Como anti-tuberculoso, 215.º Como anti-pleurítico, 216.º Como anti-empírico, 217.º Como anti-asma, 218.º Como anti-astmático, 219.º Como anti-bronquítico, 220.º Como anti-catarral, 221.º Como anti-tuberculoso, 222.º Como anti-pleurítico, 223.º Como anti-empírico, 224.º Como anti-asma, 225.º Como anti-astmático, 226.º Como anti-bronquítico, 227.º Como anti-catarral, 228.º Como anti-tuberculoso, 229.º Como anti-pleurítico, 230.º Como anti-empírico, 231.º Como anti-asma, 232.º Como anti-astmático, 233.º Como anti-bronquítico, 234.º Como anti-catarral, 235.º Como anti-tuberculoso, 236.º Como anti-pleurítico, 237.º Como anti-empírico, 238.º Como anti-asma, 239.º Como anti-astmático, 240.º Como anti-bronquítico, 241.º Como anti-catarral, 242.º Como anti-tuberculoso, 243.º Como anti-pleurítico, 244.º Como anti-empírico, 245.º Como anti-asma, 246.º Como anti-astmático, 247.º Como anti-bronquítico, 248.º Como anti-catarral, 249.º Como anti-tuberculoso, 250.º Como anti-pleurítico, 251.º Como anti-empírico, 252.º Como anti-asma, 253.º Como anti-astmático, 254.º Como anti-bronquítico, 255.º Como anti-catarral, 256.º Como anti-tuberculoso, 257.º Como anti-pleurítico, 258.º Como anti-empírico, 259.º Como anti-asma, 260.º Como anti-astmático, 261.º Como anti-bronquítico, 262.º Como anti-catarral, 263.º Como anti-tuberculoso, 264.º Como anti-pleurítico, 265.º Como anti-empírico, 266.º Como anti-asma, 267.º Como anti-astmático, 268.º Como anti-bronquítico, 269.º Como anti-catarral, 270.º Como anti-tuberculoso, 271.º Como anti-pleurítico, 272.º Como anti-empírico, 273.º Como anti-asma, 274.º Como anti-astmático, 275.º Como anti-bronquítico, 276.º Como anti-catarral, 277.º Como anti-tuberculoso, 278.º Como anti-pleurítico, 279.º Como anti-empírico, 280.º Como anti-asma, 281.º Como anti-astmático, 282.º Como anti-bronquítico, 283.º Como anti-catarral, 284.º Como anti-tuberculoso, 285.º Como anti-pleurítico, 286.º Como anti-empírico, 287.º Como anti-asma, 288.º Como anti-astmático, 289.º Como anti-bronquítico, 290.º Como anti-catarral, 291.º Como anti-tuberculoso, 292.º Como anti-pleurítico, 293.º Como anti-empírico, 294.º Como anti-asma, 295.º Como anti-astmático, 296.º Como anti-bronquítico, 297.º Como anti-catarral, 298.º Como anti-tuberculoso, 299.º Como anti-pleurítico, 300.º Como anti-empírico, 301.º Como anti-asma, 302.º Como anti-astmático, 303.º Como anti-bronquítico, 304.º Como anti-catarral, 305.º Como anti-tuberculoso, 306.º Como anti-pleurítico, 307.º Como anti-empírico, 308.º Como anti-asma, 309.º Como anti-astmático, 310.º Como anti-bronquítico, 311.º Como anti-catarral, 312.º Como anti-tuberculoso, 313.º Como anti-pleurítico, 314.º Como anti-empírico, 315.º Como anti-asma, 316.º Como anti-astmático, 317.º Como anti-bronquítico, 318.º Como anti-catarral, 319.º Como anti-tuberculoso, 320.º Como anti-pleurítico, 321.º Como anti-empírico, 322.º Como anti-asma, 323.º Como anti-astmático, 324.º Como anti-bronquítico, 325.º Como anti-catarral, 326.º Como anti-tuberculoso, 327.º Como anti-pleurítico, 328.º Como anti-empírico, 329.º Como anti-asma, 330.º Como anti-astmático, 331.º Como anti-bronquítico, 332.º Como anti-catarral, 333.º Como anti-tuberculoso, 334.º Como anti-pleurítico, 335.º Como anti-empírico, 336.º Como anti-asma, 337.º Como anti-astmático, 338.º Como anti-bronquítico, 339.º Como anti-catarral, 340.º Como anti-tuberculoso, 341.º Como anti-pleurítico, 342.º Como anti-empírico, 343.º Como anti-asma, 344.º Como anti-astmático, 345.º Como anti-bronquítico, 346.º Como anti-catarral, 347.º Como anti-tuberculoso, 348.º Como anti-pleurítico, 349.º Como anti-empírico, 350.º Como anti-asma, 351.º Como anti-astmático, 352.º Como anti-bronquítico, 353.º Como anti-catarral, 354.º Como anti-tuberculoso, 355.º Como anti-pleurítico, 356.º Como anti-empírico, 357.º Como anti-asma, 358.º Como anti-astmático, 359.º Como anti-bronquítico, 360.º Como anti-catarral, 361.º Como anti-tuberculoso, 362.º Como anti-pleurítico, 363.º Como anti-empírico, 364.º Como anti-asma, 365.º Como anti-astmático, 366.º Como anti-bronquítico, 367.º Como anti-catarral, 368.º Como anti-tuberculoso, 369.º Como anti-pleurítico, 370.º Como anti-empírico, 371.º Como anti-asma, 372.º Como anti-astmático, 373.º Como anti-bronquítico, 374.º Como anti-catarral, 375.º Como anti-tuberculoso, 376.º Como anti-pleurítico, 377.º Como anti-empírico, 378.º Como anti-asma, 379.º Como anti-astmático, 380.º Como anti-bronquítico, 381.º Como anti-catarral, 382.º Como anti-tuberculoso, 383.º Como anti-pleurítico, 384.º Como anti-empírico, 385.º Como anti-asma, 386.º Como anti-astmático, 387.º Como anti-bronquítico, 388.º Como anti-catarral, 389.º Como anti-tuberculoso, 390.º Como anti-pleurítico, 391.º Como anti-empírico, 392.º Como anti-asma, 393.º Como anti-astmático, 394.º Como anti-bronquítico, 395.º Como anti-catarral, 396.º Como anti-tuberculoso, 397.º Como anti-pleurítico, 398.º Como anti-empírico, 399.º Como anti-asma, 400.º Como anti-astmático, 401.º Como anti-bronquítico, 402.º Como anti-catarral, 403.º Como anti-tuberculoso, 404.º Como anti-pleurítico, 405.º Como anti-empírico, 406.º Como anti-asma, 407.º Como anti-astmático, 408.º Como anti-bronquítico, 409.º Como anti-catarral, 410.º Como anti-tuberculoso, 411.º Como anti-pleurítico, 412.º Como anti-empírico, 413.º Como anti-asma, 414.º Como anti-astmático, 415.º Como anti-bronquítico, 416.º Como anti-catarral, 417.º Como anti-tuberculoso, 418.º Como anti-pleurítico, 419.º Como anti-empírico, 420.º Como anti-asma, 421.º Como anti-astmático, 422.º Como anti-bronquítico, 423.º Como anti-catarral, 424.º Como anti-tuberculoso, 425.º Como anti-pleurítico, 426.º Como anti-empírico, 427.º Como anti-asma, 428.º Como anti-astmático, 429.º Como anti-bronquítico, 430.º Como anti-catarral, 431.º Como anti-tuberculoso, 432.º Como anti-pleurítico, 433.º Como anti-empírico, 434.º Como anti-asma, 435.º Como anti-astmático, 436.º Como anti-bronquítico, 437.º Como anti-catarral, 438.º Como anti-tuberculoso, 439.º Como anti-pleurítico, 440.º Como anti-empírico, 441.º Como anti-asma, 442.º Como anti-astmático, 443.º Como anti-bronquítico, 444.º Como anti-catarral, 445.º Como anti-tuberculoso, 446.º Como anti-pleurítico, 447.º Como anti-empírico, 448.º Como anti-asma, 449.º Como anti-astmático, 450.º Como anti-bronquítico, 451.º Como anti-catarral, 452.º Como anti-tuberculoso, 453.º Como anti-pleurítico, 454.º Como anti-empírico, 455.º Como anti-asma, 456.º Como anti-astmático, 457.º Como anti-bronquítico, 458.º Como anti-catarral, 459.º Como anti-tuberculoso, 460.º Como anti-pleurítico, 461.º Como anti-empírico, 462.º Como anti-asma, 463.º Como anti-astmático, 464.º Como anti-bronquítico, 465.º Como anti-catarral, 466.º Como anti-tuberculoso, 467.º Como anti-pleurítico, 468.º Como anti-empírico, 469.º Como anti-asma, 470.º Como anti-astmático, 471.º Como anti-bronquítico, 472.º Como anti-catarral, 473.º Como anti-tuberculoso, 474.º Como anti-pleurítico, 475.º Como anti-empírico, 476.º Como anti-asma, 477.º Como anti-astmático, 478.º Como anti-bronquítico, 479.º Como anti-catarral, 480.º Como anti-tuberculoso, 481.º Como anti-pleurítico, 482.º Como anti-empírico, 483.º Como anti-asma, 484.º Como anti-astmático, 485.º Como anti-bronquítico, 486.º Como anti-catarral, 487.º Como anti-tuberculoso, 488.º Como anti-pleurítico, 489.º Como anti-empírico, 490.º Como anti-asma, 491.º Como anti-astmático, 492.º Como anti-bronquítico, 493.º Como anti-catarral, 494.º Como anti-tuberculoso, 495.º Como anti-pleurítico, 496.º Como anti-empírico, 497.º Como anti-asma, 498.º Como anti-astmático, 499.º Como anti-bronquítico, 500.º Como anti-catarral, 501.º Como anti-tuberculoso, 502.º Como anti-pleurítico, 503.º Como anti-empírico, 504.º Como anti-asma, 505.º Como anti-astmático, 506.º Como anti-bronquítico, 507.º Como anti-catarral, 508.º Como anti-tuberculoso, 509.º Como anti-pleurítico, 510.º Como anti-empírico, 511.º Como anti-asma, 512.º Como anti-astmático, 513.º Como anti-bronquítico, 514.º Como anti-catarral, 515.º Como anti-tuberculoso, 516.º Como anti-pleurítico, 517.º Como anti-empírico, 518.º Como anti-asma, 519.º Como anti-astmático, 520.º Como anti-bronquítico, 521.º Como anti-catarral, 522.º Como anti-tuberculoso, 523.º Como anti-pleurítico, 524.º Como anti-empírico, 525.º Como anti-asma, 526.º Como anti-astmático, 527.º Como anti-bronquítico, 528.º Como anti-catarral, 529.º Como anti-tuberculoso, 530.º Como anti-pleurítico, 531.º Como anti-empírico, 532.º Como anti-asma, 533.º Como anti-astmático, 534.º Como anti-bronquítico, 535.º Como anti-catarral, 536.º Como anti-tuberculoso, 537.º Como anti-pleurítico, 538.º Como anti-empírico, 539.º Como anti-asma, 540.º Como anti-astmático, 541.º Como anti-bronquítico, 542.º Como anti-catarral, 543.º Como anti-tuberculoso, 544.º Como anti-pleurítico, 545.º Como anti-empírico, 546.º Como anti-asma, 547.º Como anti-astmático, 548.º Como anti-bronquítico, 549.º Como anti-catarral, 550.º Como anti-tuberculoso, 551.º Como anti-pleurítico, 552.º Como anti-empírico, 553.º Como anti-asma, 554.º Como anti-astmático, 555.º Como anti-bronquítico, 556.º Como anti-catarral, 557.º Como anti-tuberculoso, 558.º Como anti-pleurítico, 559.º Como anti-empírico, 560.º Como anti-asma, 561.º Como anti-astmático, 562.º Como anti-bronquítico, 563.º Como anti-catarral, 564.º Como anti-tuberculoso, 565.º Como anti-pleurítico, 566.º Como anti-empírico, 567.º Como anti-asma, 568.º Como anti-astmático, 569.º Como anti-bronquítico, 570.º Como anti-catarral, 571.º Como anti-tuberculoso, 572.º Como anti-pleurítico, 573.º Como anti-empírico, 574.º Como anti-asma, 575.º Como anti-astmático, 576.º Como anti-bronquítico, 577.º Como anti-catarral, 578.º Como anti-tuberculoso, 579.º Como anti-pleurítico, 580.º Como anti-empírico, 581.º Como anti-asma, 582.º Como anti-astmático, 583.º Como anti-bronquítico, 584.º Como anti-catarral, 585.º Como anti-tuberculoso, 586.º Como anti-pleurítico, 587.º Como anti-empírico, 588.º Como anti-asma, 589.º Como anti-astmático, 590.º Como anti-bronquítico, 591.º Como anti-catarral, 592.º Como anti-tuberculoso, 593.º Como anti-pleurítico, 594.º Como anti-empírico, 595.º Como anti-asma, 596.º Como anti-astmático, 597.º Como anti-bronquítico, 598.º Como anti-catarral, 599.º Como anti-tuberculoso, 600.º Como anti-pleurítico, 601.º Como anti-empírico, 602.º Como anti-asma, 603.º Como anti-astmático, 604.º Como anti-bronquítico, 605.º Como anti-catarral, 606.º Como anti-tuberculoso, 607.º Como anti-pleurítico, 608.º Como anti-empírico, 609.º Como anti-asma, 610.º Como anti-astmático, 611.º Como anti-bronquítico, 612.º Como anti-catarral, 613.º Como anti-tuberculoso, 614.º Como anti-pleurítico, 615.º Como anti-empírico, 616.º Como anti-asma, 617.º Como anti-astmático, 618.º Como anti-bronquítico, 619.º Como anti-catarral, 620.º Como anti-tuberculoso, 621.º Como anti-pleurítico, 622.º Como anti-empírico, 623.º Como anti-asma, 624.º Como anti-astmático, 625.º Como anti-bronquítico, 626.º Como anti-catarral, 627.º Como anti-tuberculoso, 628.º Como anti-pleurítico, 629.º Como anti-empírico, 630.º Como anti-asma, 631.º Como anti-astmático, 632.º Como anti-bronquítico, 633.º Como anti-catarral, 634.º Como anti-tuberculoso, 635.º Como anti-pleurítico, 636.º Como anti-empírico, 637.º Como anti-asma, 638.º Como anti-astmático, 639.º Como anti-bronquítico, 640.º Como anti-catarral, 641.º Como anti-tuberculoso, 642.º Como anti-pleurítico, 643.º Como anti-empírico, 644.º Como anti-asma, 645.º Como anti-astmático, 646.º Como anti-bronquítico, 647.º Como anti-catarral, 648.º Como anti-tuberculoso, 649.º Como anti-pleurítico, 650.º Como anti-empírico, 651.º Como anti-asma, 652.º Como anti-astmático, 653.º Como anti-bronquítico, 654.º Como anti-catarral, 655.º Como anti-tuberculoso, 656.º Como anti-pleurítico, 657.º Como anti-empírico, 658.º Como anti-asma, 659.º Como anti-astmático, 660.º Como anti-bronquítico, 661.º Como anti-catarral, 662.º Como anti-tuberculoso, 663.º Como anti-pleurítico, 664.º Como anti-empírico, 665.º Como anti-asma, 666.º Como anti-astmático, 667.º Como anti-bronquítico, 668.º Como anti-catarral, 669.º Como anti-tuberculoso, 670.º Como anti-pleurítico, 671.º Como anti-empírico, 672.º Como anti-asma, 673.º Como anti-astmático, 674.º Como anti-bronquítico, 675.º Como anti-catarral, 676.º Como anti-tuberculoso, 677.º Como anti-pleurítico, 678.º Como anti-empírico, 679.º Como anti-asma, 680.º Como anti-astmático, 681.º Como anti-bronquítico, 682.º Como anti-catarral, 683.º Como anti-tuberculoso, 684.º Como anti-pleurítico, 685.º Como anti-empírico,